



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Motivos de Devolución	Destrucción	No Existe Notificación
		Renuncia	No Reclamado
		Comisión	No Concluido
		Faltante	Ajustado Cierre
		Exceso de Pago	
Fecha:	1	2	3
Nombre del distribuidor	Nombre de distribuidor		
D.C.	D.C.		
Delito de Distribución	Delito de Distribución		
Observaciones	Observaciones		
C.C. 80.142.152			

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2019
SDM-SC-24822

Señor
RONALD NORBERTO FORERO AYALA
Cra 51 F N° 42a - 35 Alquería Muzu 2 Piso
Ciudad

REF: Respuesta SDM-364360-2018

Respetado señor Forero:

Con el fin de atender la solicitud contenida en el radicado de la referencia, le informo que no es posible acceder a su solicitud, por cuanto el día 16 de octubre de 2014, mediante **Resolución No. 3551** usted aceptó la comisión de la infracción y las consecuencias jurídicas, que de ella se derivan frente al comparendo No. **1188108880088115039** del 11 de octubre de 2014, por la infracción F, toda vez que en dicha diligencia usted, fue declarado contraventor de las normas de tránsito por la conducta descrita, así las cosas, el término de la sanción es desde el 16/10/2014 hasta 16/10/2019.

De lo anterior, se infiere que aceptó, la comisión de la infracción y las consecuencias jurídicas, al no interponer el Recurso de Apelación, que contra dicha providencia procedía, por tanto, debe cumplir con la sanción impuesta en la misma. Según el procedimiento establecido en el artículo 142 de la ley 769 de 2002.

En consecuencia, no es posible reconsiderar la decisión tomada en la diligencia de audiencia en la cual se aplicó la sanción impuesta, por lo tanto, respetuosamente, le extendemos la invitación a dar cumplimiento a la sanción impuesta y en general a la normatividad en materia de tránsito

particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.

tente,

"Bogotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

en Cargo

17 - 35

8

ladbogota.gov.co

Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2

EMITENTE
Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Línea de negocio: 0000
Código de negocio: 0000

Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000

DESTINATARIO
Razón Social:
RONALD NORBERTO FORERO
Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000

Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000

Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000
Código de negocio: 0000

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7606

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-364360/ RONALD NORBERTO FORERO AYALA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-24022 d el 07 DE FEBRERO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-364360.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
--------------	--